



Coordinación de Pasantías y Empleabilidad

Guía de reunión de tutor con jefe inmediato

Esta reunión es obligatoria y se debe realizar entre un mes y dos meses después de iniciada la práctica.

Objetivos:

1. Verificar que ya se ha realizado una reunión entre el estudiante en práctica y su jefe inmediato. Esa reunión le permite al estudiante conocer el contexto de la pasantía, sus funciones y el desarrollo de estas.
2. Conocer el desempeño del estudiante a la fecha, los aspectos positivos, tanto personales como de formación, así como las necesidades de mejora.

Los tutores deberán separar este espacio en privado con los jefes e indagar particularmente sobre los aspectos mencionados en los objetivos, teniendo en cuenta que deben enviar un correo a figri.pasantias@uexternado.edu.co informando sus hallazgos.

Cualquier situación anómala se debe reportar inmediatamente para que entre el tutor y la Coordinación de Pasantías y Empleabilidad se puedan tomar las medidas pertinentes.

Agradecemos el tiempo invertido y la atención prestada.